

## **CEDHJ, SEDE DEL PANEL “JUSTICIA PARA ADOLESCENTES”**

**\* Participarán UNICEF, DIF, Secretaría de Desarrollo Humano y Comisión Estatal Coordinadora para los Derechos de los Niños, las Niñas y los Adolescentes en Jalisco**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Humano, la Comisión Estatal Coordinadora para los Derechos de los Niños, las Niñas y los Adolescentes en Jalisco y el Sistema DIF estatal llevarán a cabo un panel donde se discutirán temas relacionados con la Ley de Menores Infractores.

El panel, titulado “Justicia para Adolescentes”, se efectuará el miércoles 24 de mayo a las 16:00 horas en la sede de la CEDHJ y contará con la participación de especialistas en el tema vinculados con la UNICEF. El encuentro está dirigido a representantes de organismos de la sociedad civil con trabajo a favor de la infancia en situación de vulnerabilidad.

En este acto la CEDHJ y la UNICEF analizarán las implicaciones de las recientes reformas legislativas en torno al sistema de justicia para adolescentes en México y, de modo especial, en el caso de Jalisco.

Los temas en los que se trabajará son:

1. Sistemas de justicia para adolescentes y sistemas de protección, a cargo de Edson Seda Moraes, abogado consultor en derechos de la niñez, Brasil.
2. Criterios mínimos para implementar la reforma legislativa en México, a cargo de Paula Ramírez, asesor oficial de reformas legislativas de UNICEF México.
3. Comentarios en torno a la Ley de Menores Infractores aprobada para el estado de Jalisco, a cargo de Mauricio González Oviedo, oficial de políticas públicas de UNICEF México.